

Paraguaná | Habitantes de Buena Vista exigen reapertura del ambulatorio local

Desde el año 2021 dejó de funcionar el ambulatorio rural de la población de Buena Vista en su modalidad de 24/7, esto debido a las deficiencias y carencias estructurales en la casa del médico.

Para el año 2022, gracias a gestiones del alcalde del municipio Falcón, Doctor Harold Dávila en conjunto con la comunidad y al apoyo de Brincomiles (Brigadas Comunitarias Militares), se logra habilitar la casa del médico y el ambulatorio; quedando ya a disposición de las autoridades sanitarias para su habilitación.

Pero no ha sido así, ya que la coordinadora del ambulatorio en reunión sostenida con la comunidad explicó muy detalladamente que no solo es el acondicionamiento del lugar; hace falta mejoras salariales, equipamiento de insumos médicos, asignación de médico según artículo 8 (que describe que tiene que haber un médico residente), deficiencias en personal de enfermería; así como garantizar seguridad al personal que labora en el referido centro asistencial.

Por lo expuesto, Wilfredo Acosta, residente y preocupado por esta situación, en nombre de la comunidad de Buena Vista, exige a las autoridades sanitarias en este caso al Doctor Jesús Oesteicochea, secretario de salud del estado a dar respuesta a esta problemática de toda una comunidad que necesita de atención médica al momento de alguna eventualidad o emergencia sanitaria.

Cabe resaltar, que la autoridad regional en el sistema de salud tiene conocimiento del caso, ya que fueron enviadas y recibidas las debidas correspondencias en su despacho, por lo que esperan pronta respuesta, denotó Acosta.

Redacción La Mañana Digital